



RSGC-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL
Y DESARROLLO DEL PRODUCTO**

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CURSO 2014/15

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 22 de febrero de 2016	Fecha: 23 de febrero de 2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502561				
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto por la Universidad de Cádiz				
Centros/Sedes en las que se imparte:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Centro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11006531</td> <td>Escuela Superior de Ingeniería</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Centro	11006531	Escuela Superior de Ingeniería
Código	Centro				
11006531	Escuela Superior de Ingeniería				
Curso académico de implantación	2011-12				
Tipo de Enseñanza:	Presencial				
Web del título:	• http://esingenieria.uca.es/docencia/gididp/				
Convocatoria de seguimiento:	2014-15				

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

El curso 14/15 se implanta el cuarto curso del título, completándose con éxito la implantación del mismo, ofertándose todas las asignaturas que estaban previstas en la memoria.

Se han publicado en la Web de la Escuela el autoinforme de seguimiento del título, los informes de seguimiento de la DEVA, los indicadores de calidad y los informes del título tal y como recomendó la AAC.

Se sigue manteniendo y fomentando el Plan de Bilingüismo de la Escuela que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

La Comisión de Garantía de Calidad del centro se reúne muy frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. Se ha publicado en la Web de la Escuela de todos los acuerdos de la Comisión y se han modificado el reglamento para actualizar sus integrantes e incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro. En las reuniones realizadas por la CGC, se toman acuerdos sobre, reconocimientos de créditos, solicitudes de ampliación de matrículas, adaptaciones a los títulos de grado, reconocimientos de créditos de alumnos en planes de extinción, solicitudes de evaluación por compensación, calendarios de exámenes especiales de asignaturas en extinción, llamamientos especiales, aprobación de registros.... Se han subido al colabora las actas de las reuniones de la CGC.

Dichos acuerdos se encuentran en :

<http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

Cada semestre se tiene una reunión de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título y se proporcionan recomendaciones a los profesores para la elaboración de las fichas de las asignaturas y se revisa que todas ellas cubran las competencias del grado, existiendo un repositorio de actas de dichas reuniones. Se ha creado un colabora, donde se ubican las actas de las reuniones de los coordinadores con los profesores del grado.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/coordinacion-gididp/dashboard>

Como consecuencia del cambio de sede, en la web del centro se ha actualizado toda la información referente a las infraestructuras del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería, dando una mayor visibilidad al centro y al título, así como una mayor información de los recursos que dispondrán los futuros alumnos así como un mayor conocimiento de los actuales alumnos de los recursos que disponen en el centro.

<http://esingenieria.uca.es/centro/datos-del-centro/>

Durante este curso, y a pesar de la insistencia en la solicitud de personal específico de laboratorio este no se ha concedido. Seguiremos solicitándolo.

Ha habido un aumento muy importante en la tasa de preferencia (relación porcentual entre la demanda - preinscripciones en primera opción- y el número de plazas ofertadas-del título) que ha pasado el 105% al 180%, situándose muy por encima de la tasa de la Universidad y del promedio nacional; es decir el número de alumnos que han elegido en primera opción el grado es mucho muy elevado, probablemente como consecuencia de las sesiones informativas realizadas por diversos puntos de la provincia y de las visitas guiadas realizadas durante todo el curso por la Escuela Superior de Ingeniería donde se les informa de la oferta de las diferentes titulaciones.

Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia se valoran positivamente. Las tasas de abandono y de eficiencia se mantienen dentro o por encima de las definidas en la memoria.

Puntos Fuertes y logros:

- F.I.1. Funcionamiento de la CGC con publicación de sus acuerdos y disposición de un espacio de trabajo colaborativo
- F.I.2. Título demandado por la sociedad (alta tasa de preferencia)
- F.I.3. Nuevo edificio que mejoran las infraestructuras que se disponían para dar la docencia del título
- F.I.4. Puesta en marcha de un plan de bilingüismo
- F.I.5. Implantación del título completo

Puntos Débiles:

- D.I.1. Ausencia de personal técnico de laboratorio

Propuestas de mejora:

- PM.I.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y

tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI.

c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.

d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.

e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.

f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.

g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz. La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los cinco Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2014-2015 usó el formato unificado para la documentación de los siete títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza
- P05 Procedimiento para la gestión y Control de las Prácticas Externas Curriculares
- P06 Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

A raíz de los cambios en cargos del Equipo de Dirección del Centro, la composición de la CGC ha cambiado respecto al último auto-informe, siendo los miembros en dicha comisión a fecha 30 de septiembre de 2015:

Equipo de dirección

Juan José Domínguez Jiménez (Director)

Antonio Gámez Mellado (Subdirector de Infraestructuras y Calidad)
Francisco Palomo Lozano (Subdirector de Innovación y Transferencia)
Luis Miguel Marín Trechera (Subdirector de Ordenación Académica)
María del Carmen de Castro Cabrera (Subdirectora de Orientación Académica y Alumnado)
Víctor Pérez Fernández (Secretario Académico)

Coordinadores de Título

Luis Lafuente Molinero (Coord. Grado en Ingeniería Aeroespacial)
Rosario García García (Coord. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)
Manuel Palomo Duarte (Coord. Grado en Ingeniería Informática)
Rafael Bienvenido Bárcena (Coord. Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)
Higinio Sánchez Sainz (Coord. Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)
Ricardo Hernández Molina (Coord. Máster en Ingeniería Acústica)
Moisés Batista López (Coord. Máster en Ingeniería de Fabricación)
José Enrique Díaz Vázquez (Coord. Máster en Prevención de Riesgos Laborales)
Antonio Juan Gámez López (Coord. Máster en Ingeniería Industrial y Grado en Ingeniería Mecánica)
Juan Manuel Dodero Beardo (Coord. Máster en Ingeniería Informática)
Arturo Morgado Estevez (Coordinador del Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación)

Responsable Programas de Movilidad del Centro

Carlos Rioja del Río (Coordinador de Movilidad)

Representante del PAS

María del Mar Villanueva Hörh

Representantes de alumnos

Pedro Francisco Mayuet Ares
Diego Fariñas Fernández (Grado en Ingeniería Informática)

Representantes Profesores del Centro

2 Vacantes

Agente Externo

Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Cádiz)

Aunque las dos plazas de profesorado están vacantes, este estamento queda representado por los coordinadores de los títulos. No obstante, se hace necesario incluir un alumno por título para lo que se modificó el reglamento de la Comisión de acuerdo al plan de mejora del autoinforme del curso 13-14, con prioridad 4, quedando pendiente para el curso 15-16 la convocatoria de elecciones parciales a la comisión en el estamento de alumnos.

Reuniones durante el curso 14-15

Año 2014

- I SESIÓN de 8 de octubre
- II SESIÓN de 21 de octubre
- III SESIÓN de 4 de noviembre
- IV SESIÓN de 18 de noviembre
- V SESIÓN de 25 de noviembre
- VI SESIÓN de 2 de diciembre
- VII SESIÓN de 9 de diciembre
- VIII SESIÓN de 15 de diciembre

Año 2015

- IX SESIÓN de 13 de enero
- X SESIÓN de 22 de enero
- XI SESIÓN de 27 de enero
- XII SESIÓN de 10 de febrero

XIII SESIÓN de 27 de febrero
 XIV SESIÓN de 3 de marzo
 XV SESIÓN de 10 de marzo
 XVI SESIÓN de 17 de marzo
 XVII SESIÓN de 20 de marzo
 XVIII SESIÓN de 26 de marzo
 XIX SESIÓN de 21 de abril
 XX SESIÓN de 28 de abril
 XXI SESIÓN de 13 de mayo
 XXII SESIÓN de 20 de mayo
 XXIII SESIÓN de 9 de junio
 XXIV SESIÓN de 13 de julio
 XXV SESIÓN de 28 de julio
 XXVI SESIÓN de 31 de julio
 XXVII SESIÓN de 8 de septiembre
 XXVIII SESIÓN de 15 de septiembre
 XXIX SESIÓN de 29 de septiembre

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

En el plan de mejora del autoinforme del curso 2012-2013 se incluyó con prioridad 3 la propuesta de Mejora de la difusión de los acuerdos de la CGC de la ESI. Debido a un cambio en el gestor de contenidos de la web de la Escuela, se han incorporado durante el año 2014-2015. Para ello ya se ha habilitado un espacio en la nueva web del centro: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/>

Igualmente, en el plan de mejora del autoinforme del curso 2013-2014 se incluyó con prioridad 2 la creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad, donde se encuentran disponibles las actas de la CGC: <https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary#filter=path|%2FCGC|&page=1>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://esingenieria.uca.es/docencia/gididp>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas. Muchos de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión. En casos de reconocimientos de estudios que necesitan una atención personalizada se convoca una subcomisión de reconocimiento más ágil, cuyos resultados se tramitan para su aprobación, si procede, por la CGC. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Se ha habilitado un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC y los acuerdos adoptados para dar una mayor transparencia al sistema. Se emplea un gestor documental para gestionar toda la documentación de la CGC, incluyendo las actas desde su creación. Se ha incrementado la representación de los distintos estamentos incluyendo a un alumno por título impartido en la ESI.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.II.1. Existencia de un gestor documental de las actas de las reuniones de la CGC desde 2011 con acceso para todos los miembros de la CGC. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a	D.II.1. Poca representatividad de los alumnos.

disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.

F.II.2. El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas.

F.II.3. Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas (que representan una gran parte del trabajo de la CGC) se tramitan automáticamente por la Secretaría Académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión.

F.II.4. Difusión de las actas de la CGC a través de la web del centro.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/coordinacion-gididp/dashboard>

F.II.5. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna (GII) realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.

Propuestas de mejora:

PM.II.1.Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	37,50%	42,10%	36,10%	45,65%	34%	45,2%	34,5%	46,5%	41,40%	34,4%	48,2%	46,8%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	100%	13,20%	36,10%	21,74%	34%	21,6%	43,4%	20,4%	42,10%	23,4%	38,9%	28,4%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	40%	21,10%	28,60%	8,57%	65%	40,2%	48,2%	8,5%	42,30%	36,3%	35,7%	17,9%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4	3,8	3,8	3,9	3,8	3,8	3,8	3,9	4	4,0	4,0	4,0
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-	-	2,80%	8,70%	-	-	6,8%	11,7%	-	-	19,1%	16,7%

Análisis y Valoración:

Ha habido un descenso del profesorado que ha participado en proyectos de innovación y mejora docente del 36.1% al 21.74%, tendencia que también se ha puesto de relieve en las tasas registradas por el Centro y en el resto de la Universidad. Esto puede estar motivado por el endurecimiento de los compromisos que la convocatoria exige a los responsables de este tipo de proyectos.

Las asignaturas implicadas en los proyectos de innovación docente han pasado del 28.6 % al 8.57%, disminución que también ha sido notable en el resto de la Universidad, como consecuencia directa de la disminución de los proyectos de innovación docente.

No obstante, cabe destacar que el centro dispone de un Programa de Bilingüismo que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

Con respecto al porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia ha pasado del 2.8% al 8.7%, aunque seguimos por debajo de los porcentajes del Centro y de la Universidad.

Cada semestre se tiene una reunión de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título y se proporcionan recomendaciones a los profesores, realizando una coordinación vertical y horizontal. Las actas de esas reuniones se encuentran disponibles en un gestor documental.

Para realizar un análisis del profesorado con docencia en el título en la ESI, analizaremos los datos reflejados en el indicador "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título".

En primer lugar, es importante destacar la evolución del número de profesores que imparte docencia en el título. Debido al proceso de implantación, el número ha ido creciendo en prácticamente 10 profesores cada curso. En el curso objeto de este informe, se observa que el 47.83% de la docencia es impartida por profesores con contratos estables (funcionarios, contratado doctor, colaboradores y ayudante doctor). Por otra parte, el 52.17% de la docencia del grado es impartida por profesores asociados, sustitutos e interinos, lo que supone el riesgo de contar con una variabilidad importante a lo largo de los cursos, ya que la contratación se realiza por periodos iguales o

inferiores al curso académico. Un aspecto a destacar es que a pesar de las dificultades para estabilizar profesorado debido a la tasa de reposición impuesta por el estado, se han convocado plazas de Ayudante Doctor como amortización de plazas de Profesor Sustituto Interino.

Reseñar que el 41.30% del profesorado del título es doctor, y que el porcentaje de doctores ha ido incrementándose a pesar de aumentar el número de profesores, siendo este incremento principalmente en sustitutos interinos, lo que indica la motivación que tiene este profesorado para consolidar su plaza y mejorara su posición laboral.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>F.III.1. Aumenta el porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)</p> <p>F.III.2. Creación de un gestor documental donde se encuentran las actas de las reuniones de coordinación horizontal y vertical.</p> <p>F.III.3. Reuniones de coordinación docente establecidas de forma periódica con los coordinadores de asignaturas.</p> <p>F.III.4. La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Innovación Docente ofrece un amplio y variado programa de formación para el personal docente.</p>	<p>D.III.1. Disminución de la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente</p> <p>D.III.2. Disminución de las asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente</p> <p>D.III.3. Elevado porcentaje de profesorado no estable.</p>

Propuestas de mejora:
<p>PM.III.1. Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.</p> <p>PM.III.2. Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.</p> <p>PM.III.3. Solicitar a los departamentos que cada asignatura del título tenga al menos un responsable con plaza estable.</p>

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA								
					CENTRO				UNIVERSIDAD				
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	2,29	2,45	-	-					-	3,19	3,2	3,37
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	2,87	2,87	3,63	-	2,77	2,94	3,97	-	3,6	3,62	3,75	
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	100%	100%	100%	95,70%	100%	100%	90,90%	90,57%	76,30%	82,70%	81,90%	80,97%	

Análisis y Valoración:

El nuevo edificio estrenado en el curso 14-15, ha supuesto una mejora significativa, el equipamiento de los nuevos laboratorios, aulas de docencia, aulas informáticas, talleres...todas ellas equipadas para satisfacer las necesidades docentes de los títulos que se imparten en él.

Ha habido un aumento considerable de la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, pasando del 2.87 al 3.63, posiblemente debido al cambio de sede.

A pesar del número de laboratorios y talleres en el centro se sigue sin disponer de personal técnico de laboratorio.

Con respecto a las asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual, se ha producido una disminución, pasando del 100% al 95.7%. Esto está motivado principalmente por la existencia de asignaturas de formación erasmus que no disponen de este medio.

A pesar del número de laboratorios y talleres en el centro se sigue sin disponer de personal técnico de laboratorio. El resto de necesidades de personal de administración y servicios se cubren con servicios centrales en el campus como el Servicio de Informática, el servicio de secretaría, la administración económica que dan apoyo a los títulos que se imparten en la ESI.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.IV.1. El nuevo edificio proporciona una mejora en las instalaciones docentes.	D.IV.1.Falta de personal de laboratorio

Propuestas de mejora:

PM.IV.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PRE-UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA								COMP. NACIONAL promedio
					CENTRO				UNIVERSIDAD				
	11-12	12-13	13-14	14-15	14-15	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	68%	71,43%	75,44%	87,27%	75,84%	73,30%	75,60%	75,28%	65,7%	66,2%	67,70%	72,27%	76.43%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	100%	101,82%	103,64%	101,82%	102,02%	99,80%	100,50%	101,08%	97,4%	97,0%	97,80%	109,34%	90,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	82%	158,18%	134,55%	162,22%	94,55%	135,60%	136,50%	172,99%	95,5%	173,1%	156,20%	167,64%	155,88%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	-	29,47%	-	-	-	25,04%	-	-	-	30,86%	
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso: PORCENTAJE DE MUJERES				42.86%									54,4%
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso: NOTA MEDIA de ADMISIÓN (PAU/FP)				8.87									
ISGC-P02 : Oferta de plazas	50	55	55	55	495	500	425	465	4753	5248	5298	4808	
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	49	57	59	56	512	579	446	470 (1022)	4662	5016	4872	5257	

Análisis y Valoración:

Las cifras son en general muy positivas.

La tasa de adecuación de la titulación ha pasado del 75.44% al 87.27%, produciéndose un sensible aumento en dicha tasa, lo que indica que casi nueve de cada diez estudiantes han elegido el grado en primera opción. Y superan ampliamente el 76.43% de promedio nacional.

Por otra parte, la tasa de ocupación del título se mantiene por encima del 100%, cubriéndose todas las plazas ofertadas; y supera ampliamente el 90,95% de tasa de ocupación en la comparativa a nivel nacional.

La tasa de preferencia (relación porcentual entre la demanda -preinscripciones en primera opción- y el número de plazas ofertadas-del título) vuelve a tener otro aumento, pasando del 134.55% al 162.22%, situándose en el entorno de la tasa de la Universidad y del promedio nacional; es decir el número de alumnos que han elegido en primera opción es grado es elevado, probablemente como consecuencia de las sesiones informativas realizadas por diversos puntos de la provincia y de las visitas guiadas realizadas durante todo el curso por la Escuela Superior de Ingeniería donde se les informa de la oferta de las diferentes titulaciones.

La tasa de renovación -que mide la proporción de estudiantes de una titulación que son de nuevo ingreso- está en el entorno de los referentes UCA, y nacionales.

Con respecto al porcentaje de mujeres en los alumnos de nuevo ingreso es del 42.86%, se sitúa por debajo de la media nacional 54.4%; teniendo en cuenta que en las ingenierías el porcentaje suele ser bajo, el valor dentro del ámbito es bastante elevado.

Puntos Fuertes y logros:

F.V.1.1. Aumento en la tasa de preferencia del título.
 F.V.1.2. Aumento considerable de las visitas a la escuela de centros de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos.
 F.V.1.3. Se cubren todas las plazas ofertadas.
 F.V.1.4. Los alumnos que entran eligen este título en

Puntos Débiles:

D.V.1.1. Existe un porcentaje ligeramente bajo de matrículas de mujeres en estudiantes de nuevo ingreso.

primera opción. F.V.1.5. Alta implicación en las jornadas de orientación.	
--	--

Propuestas de mejora:

PM.V.1. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previs to en la memoria	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA								COMP. NACIONAL	
						CENTRO				UNIVERSIDAD				pro medio	GID IDP
		11-12	12-13	13-14	14-15	14-15	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	14-15	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		3,9	3,8	3,8	3,9	3,8	3,8	3,8	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9		
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		4,3	4,1	4	4,2	4	4	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2		
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		-	3,14	3,14	3,50	-	3,00	2,91	3,14	-	3,01	3,12	3,23		
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	50±5%	59,80%	70,30%	66%	68,40%	51,70%	60,80%	62,50%	60,88%	70,60%	75,80%	76,10%	77,10%		
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	65±5%	70%	70,50%	76,20%	76,50%	66,50%	71,90%	73,40%	74,20%	81,10%	83,90%	84,40%	85,80%		
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		85,50%	93,10%	86,60%	89,30%	77,70%	84,50%	85,10%	82,05%	87,10%	90,30%	90,10%	89,90%		
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20±5%	-	-	-	22,45%	-	-	34,40%	28,48%	-	22,10%	29,10%	27,69%		
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	20±5%	-	-	-	8,16%	-	-	1,60%	3,31%	-	41,30%	27,39%	19,59%		
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	65±5%	-	-	-	97,47%	-	-	98%	89,79%	-	94,70%	96,40%	94,56%		

Análisis y Valoración:

Con respecto a la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza, se mantiene en la media del Centro y de la Universidad; al igual que ocurre con la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. Con respecto a la **tasa de rendimiento** de las asignaturas del grado ha aumentado del 66% al 68.40%, suponiendo esto una leve subida con respecto al período anterior. Si la comparamos con la tasa de rendimiento del centro que es del 62,50%, es prácticamente similar, siendo un poco más baja que la tasa de rendimiento de la Universidad de Cádiz que es del 76,10%. No obstante, se mantiene muy por encima del límite superior previsto en la memoria.

En el análisis de esta tasa por asignatura, se detecta que hay un reducido número de asignaturas cuyo valor es sensiblemente más bajo que el resto de asignaturas del curso y del grado.

La **tasa de éxito** es la relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Se mantiene prácticamente estable, variando del 76.20% al 76.50%, casi siete puntos por encima de lo establecido en el límite superior de la memoria.

La **tasa de evaluación** ha pasado del 86.6% al 89.30%, sufriendo un leve aumento.

La **tasa de abandono** no tiene serie histórica. El valor del 22,45% está dentro del objetivo previsto en la memoria, y mejora las medias del centro y de la universidad.

La **tasa de graduación** aparece por primera vez, con un valor de 8,16%. Debido a ser la primera promoción, aún no se está dentro de los valores previstos en la memoria, pero la tasa se sitúa por encima de los valores del centro.

La tasa de eficiencia tiene un valor del 97.47%, muy por encima de los valores marcados por la memoria del grado.

La **tasa de eficiencia**, es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Para seguir manteniendo tan buenas tasas de eficiencia se seguirá potenciando el trabajo continuado por parte de los estudiantes, que de esta forma tendrán una visión más clara de sus progresos.

Por otro lado, el indicador de la satisfacción del estudiante con el desarrollo de la docencia mantiene un valor elevado, por encima de la media del centro y al nivel de la universidad. El indicador relativo a la bibliografía y las fuentes de información, recogido en el indicador del SGC "ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia" incrementa su valor, y no repercute en el indicador general de la satisfacción del estudiante.

El software utilizado en la asignatura de Fundamentos de Informática se ha adaptado de forma que la tasa de éxito de asignatura se sitúa en un 58%, lo cual mantiene la tasa de éxito de la asignatura en los niveles del curso anterior.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>F.V2. 1. Se siguen realizando cursos de nivelación, ampliando la oferta a las materias de dibujo y física.</p> <p>F.V2.2. Las tasas de éxito se encuentran muy por encima de los previstos en la memoria.</p> <p>F.V2.3. Tasa de abandono según lo previsto en la memoria.</p> <p>F.V2.4. Se superan las tasas de rendimiento y eficiencia previstas en la memoria.</p>	<p>D.V2.1. Existencia de asignaturas que tienen tasas muy por debajo de los límites explicitados en la memoria.</p>

Propuestas de mejora:
<p>PM.V2.1 Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).</p>

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.					
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).					

Análisis y Valoración:
No procede.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
		11-12	12-13	13-14	14-15	CENTRO				UNIVERSIDAD			
						11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	0%	0%	0%	0,70%	0%	0%	0,83%	2,00%	0,3%	2,2%	2,57%	2,40%
	Nacional		0%	0%			0%	0,13%				0,3%	0,53%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	2,90%	6,10%	8,05%	2,00%	3,70%	3,10%	3,21%	1,20%	10,7%	5,0%	4,38%	3,90%
	Nacional		0%	1,34%	2,01%			0%	0,45%		0,26%		0,4%

ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	100%	-	36,21%	88,90%	24,60%	22,10%	41,76%	46,20%	37,1%	44,2%	67,21%	69,30%
	Nacional		100%	100%	33,30%		100%	66,98%	27,10%		64,0%	80,92%	88,60%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	-	-	-	100%	-	-	81,82%	91,40%	85,7%	87,6%	90,11%	92,10%
	Nacional	-	-	-		-	-						

Análisis y Valoración:

La tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados se ha establecido en el primer curso donde ha habido movilidad en el 0,7%. Es un valor bajo que está condicionado por ser el primer curso en que se pueden realizar las estancias, y las dificultades de consecución de becas para efectuar este tipo de movilidad.

La tasa de rendimiento de los alumnos salientes es óptima. Esto se debe principalmente por la ubicación de la movilidad en el último curso, lo que permite tener un mayor grado de maduración en el alumno.

Por el contrario la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes se ha reducido sensiblemente. El reducido porcentaje de alumnos entrantes influye claramente en la variación registrada.

Puntos Fuertes y logros:

F.V.4.1. Atención personalizada y realización de sesiones informativas sobre las opciones de movilidad a cargo del coordinador de relaciones internacionales del centro.

F.V.4.2. Implantación de la movilidad internacional saliente.

Puntos Débiles:

D.V.4.1 Carencia de oferta de asignaturas en inglés en el título, con el objeto de fomentar la movilidad entrante.

D.V.4.2 Bajas tasas de movilidad entre el estudiante

Propuestas de mejora:

P.V.4.1. Realización de talleres y cursos de inglés asociados al plan de bilingüismo para implantar docencia en inglés de diversas asignaturas.

P.V.4.2. Realizar gestiones de acuerdos de dobles títulos internacionales.

P.V.4.3. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción															

de los egresados con los estudios realizados.																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:
 El primer análisis se reflejará en el autoinforme del curso 2022-23.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,3	3,29	2,96	1,95	1,74	3,43	2,9	2,77	2,93
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,5	3,18	3,43	2,77	3,09	4,00	3,03	2,72	2,65

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:
 Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad.
 La **satisfacción global del alumnado** con el título se encuentra bastante estable, en el curso 2014-15 ha variado ligeramente a la baja, pasando del 3.29 al 2.96. Este grado de satisfacción es mayor que el de la universidad. El alumnado dispone de una herramienta muy útil como es el campus virtual, donde cada asignatura pone la información relevante, noticias y material a disposición del alumnado.
 Atendiendo al desglose del documento RSGC-P08-01 vemos que los aspectos peor valorados por el PDI son aquellos relacionados con el alumnado, produciéndose una bajada en el indicador de asistencia del alumnado a clase. En relación al alumnado el aspecto peor valorado es el desarrollo de los programas de movilidad del centro que se ofertan en la titulación, valorado con 1.91 frente al 1,66 del curso 13-14 y del 2,14 del curso 12-13.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
F.V6.1. Satisfacción global del alumnado por encima de la media de la universidad. F.V6.2. Aumento de la satisfacción global del PDI con el título.	F.V6.1. Mala valoración de los programas de movilidad.

Propuestas de mejora:

PM V6.1. Realización de vídeos con la actividad del centro
 PM V6.2. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado. (Coincide con P.V4.3.)

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		12,40%	1,10%	3,80%	2,40%	5,20%	3,70%	11,39%	1,30%	1,10%	1,10%	2,95%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.		2,90%	9,20%	7,17%	7,30%	8,60%	4,70%	5,65%	2,30%	1,90%	1,70%	1,72%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		0,00%	0,00%	0,42%	0,00%	0,10%	0,10%	0,43%	0,20%	0,10%	0,20%	0,14%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.		0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,10%	0,20%	0,14%	0,20%	0,10%	0,20%	0,13%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.		-	-	3,1	3,2	2,9	3,7	3,1	1,7	3,14	3,6	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.		-	-	-	-	-	-	28,32	-	-	-	13,2

Análisis y Valoración:

Con respecto al número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios, se ha producido un aumento del 1.1 al 3.80%, situándonos por encima de la Universidad que se encuentra en el 2.95%. Sin embargo, atendiendo al documento RSGC-P11-01 se observa que se reciben sugerencias planteadas inicialmente como quejas y reclamaciones.

Con respecto a al número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios se ha reducido del 9.20% al 7.17%, estando aún por encima de la media de la universidad que se sitúan en el 1.72%. Sobre el porcentaje del número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios, ha sido del 0%. El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU ha sido del 3.10, más cercano a la media de la universidad que el resto de indicadores.

De los datos cuantitativos registrados, es destacable que el número de quejas totales ha sido de 9, y el de incidencias docentes de 17, relacionadas en su mayoría con una misma incidencia por parte de varios alumnos.

Y por último, el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas, es del 28.32, situándose muy por encima del tiempo de respuesta de la UCA que se sitúa en torno al 13.2.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<p>F.V7.1. Bajo número de asignaturas afectadas por incidencias y quejas</p> <p>F.V7.2. Horarios consensuados con los profesores.</p> <p>F.V7.3. Asignación automática de grupos de laboratorio a los estudiantes de nuevo ingreso.</p>	<p>D.V7.1. Aumento del número de quejas y reclamaciones recibidas.</p> <p>D.V7.2. Elevado tiempo medio de respuesta.</p>

Propuestas de mejora:
<p>PM.V7.1. Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.</p> <p>PM.V7.2. Mejorar los tiempos de respuesta.</p>

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	5
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 1: Justificar la demanda de los sectores relacionados con el ámbito del título.	Justificación: Son muchos los informes que acreditan la importancia y la demanda de las ingenierías, bastaría con mirar el informe que el ministerio de cultura, educación y deporte: http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/prensa?mecd/actualidad/2014/10/20141028?insercion?laboral/20141028?insercion?laboral/20141028?insercion?laboral.pdf Valoración: Atendida y resuelta. (Informe de seguimiento de la DEVA de fecha 30 de octubre de 2015)
Recomendación 2: Re-elaborar la información aportada sobre el personal docente implicado en la docencia del título.	Se aporta un análisis de la información en el apartado III del presente autoinforme. Se dispone de la información solicitada relativa al profesorado en el indicador "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título".
Recomendación 3: Detallar el programa de incorporación del nuevo personal docente que será necesario para el	Se aporta un análisis del personal que imparte docencia en el grado en el indicador "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el

<i>correcto desarrollo del plan de estudios.</i>	título y porcentaje de dedicación al título”.
<i>Recomendación 4: Dado el nivel del profesorado en experiencia investigadora, se recomienda que la Universidad diseñe un programa o política de incremento de la cualificación investigadora del profesorado.</i>	La Universidad de Cádiz ofrece un plan propio de apoyo a la investigación (http://www.uca.es/unidadgestinvestigacion/plan?propio?investigacion?transferencia?2014), y la propia escuela posee unas jornadas predoctorales anuales que cuentan con una gran participación y aceptación por parte de los investigadores (http://esingenieria.uca.es/pdi/). Valoración: Atendida y resuelta. (Informe de seguimiento de la DEVA de fecha 30 de octubre de 2015)
<i>Recomendación 5: Establecer una planificación temporal donde se recoja información sobre la instalación de nuevos laboratorios y aportar información sobre los espacios diseñados para albergar estos laboratorios necesarios para el nuevo título.</i>	Durante el curso 2011-2012 se han comenzado las acciones encaminadas a la dotación de equipamiento y del diseño de los proyectos de instalación y adecuación de nuevos laboratorios en el actual edificio de la ESI. Está previsto que para los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se disponga de nuevos laboratorios docentes necesarios para garantizar la correcta docencia de las asignaturas del título. Asimismo, durante el curso 2011-2012. Se han instalado dos nuevos laboratorios de informática en la ESI que están operativos desde octubre de 2012. Valoración: Atendida y resuelta. (Informe de seguimiento de la DEVA de fecha 30 de octubre de 2015)

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	-
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	<i>(SI / NO)</i>

<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
<i>Recomendación n:</i>	
<i>Recomendación n+1:</i>	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	16
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
<i>Recomendación 1: Se recomienda que en los autoinformes de años sucesivos se realice un análisis, criterio por criterio, del cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, con el fin de que ninguno de los criterios quede sin analizar.</i>	Se incluye en este autoinforme todas las recomendaciones y el estado de las mismas.
<i>Recomendación 2: Se recomienda indicar en próximos autoinformes si se han realizado revisiones periódicas del título.</i>	Se incluye en este autoinforme
<i>Recomendación 3:</i>	Se incluye en este autoinforme

<p>Se recomienda incluir un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.</p>	
<p><i>Recomendación 4:</i> Se recomienda realizar acciones para conseguir una plataforma interna donde se recoja toda la información relativa a las cuestiones que debe analizar la UGC.</p>	<p>Se ha habilitado un espacio colaborativo de trabajo para la CGC donde se encuentra toda la información https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary</p>
<p><i>Recomendación 5:</i> Se recomienda incluir la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación y otros datos similares).</p>	<p>En este autoinforme se incluye y se ha realizado una valoración del profesorado, en función a su categoría, dedicación docente y experiencia docente e investigadora.</p>
<p><i>Recomendación 6:</i> Se recomienda incluir un análisis del perfil del profesorado de prácticas.</p>	<p>La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (http://goo.gl/MxCV1g). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.</p> <p>En el periodo que se analiza para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática no se contemplaban prácticas curriculares, aunque fueron incluidas en las modificaciones a la memoria del título y se implantarán en próximos cursos.</p> <p>En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (http://icaro.ual.es/uca) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. En concreto, en la Universidad de Cádiz es la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo la responsable de la gestión de dichas prácticas, que cuenta con una gran experiencia al haber sido responsable para los títulos precursores de este Grado en Ingeniería Informática.</p>
<p><i>Recomendación 7:</i> Se recomienda indicar el procedimiento existente para la sustitución de profesores en caso baja o ausencia.</p>	<p>Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades</p>

	sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (http://goo.gl/IUzDi9), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (http://cau-personal.uca.es/).
<p>Recomendación 8: <i>Se recomienda incluir en próximos autoinformes un apartado donde se realice un análisis de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) disponibles para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.</i></p>	Se incluye en el presente autoinforme
<p>Recomendación 9: <i>Se recomienda la presentación de la tendencia de los indicadores en forma gráfica, lo cual facilitaría el estudio de la evolución de los mismos.</i></p>	Se incluye en el informe “RSGC-P04-02 Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas” incluido en el SGC
<p>Recomendación 10: <i>Se recomienda desarrollar acciones de mejora que permitan profundizar en el análisis del indicador tasa de abandono con el fin de poder tomar medidas para su reducción.</i></p>	Se incluye acción de mejora.
<p>Recomendación 11: <i>Se recomienda que se indiquen expresamente en el autoinforme los objetivos de la memoria que no se han cumplido, la razón del incumplimiento de esos objetivos y las acciones propuestas para evitarlo en el futuro.</i></p>	Se incluye en el presente autoinforme
<p>Recomendación 12: <i>Se recomienda que en cada autoinforme se indique la valoración del logro alcanzado en las mejoras llevadas a cabo en el plan de mejora propuesto en el informe anterior.</i></p>	Se incluye en el presente autoinforme
<p>Recomendación 13: <i>Se recomienda que se explique el análisis de todos los procedimientos del SGC, sobre todo en lo que se refiere a la información significativa que aporta cada instrumento de recogida de información para valorar puntos débiles y fuertes de los indicadores de seguimiento.</i></p>	Se incluye en el presente autoinforme
<p>Recomendación 14: <i>Se recomienda analizar el valor bajo del indicador relativo a la bibliografía y las fuentes de información, máxime cuando los autoinformes reconocen que la bibliografía es adecuada y está incluida con carácter general en todas las guías docentes.</i></p>	Se incluye en el presente autoinforme
<p>Recomendación 15: <i>Se proponen acciones de mejora operativa ligadas</i></p>	Se incluye en el presente autoinforme

<p>a problemas concretos detectados tales como: el uso de otros lenguajes de programación más orientados al diseño para el desarrollo de las prácticas de laboratorio informático o la planificación de talleres sobre recursos bibliográficos. Se recomienda hacer un seguimiento de la efectividad de estas medidas y dar cuenta de ello en los periódicos autoinformes del título.</p>	
<p>Recomendación 16: Incluir en el plan de mejora indicadores de seguimiento, periodicidad y actuaciones realizadas hasta la fecha, para cada una de las acciones de mejora.</p>	<p>Se incluyen en el presente autoinforme</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	
<p>Especificar dichas modificaciones: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</p>	<p>Justificación breve de las mismas: <i>Nota:</i> Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</p>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas:	

<p>Enumerar brevemente las No conformidades detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
No conformidad n:	
No conformidad n+1:	

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:	Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

IX) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Nota:
El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar que permitan la consecución de la propuesta de mejora, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

Propuestas de mejora para el curso 14-15

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
PM.II.1. Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.	1	Convocar elecciones	Director del centro	04/16	05/16
PM.III.1. Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.	2	Informar al profesorado de las convocatorias	Subdirección de Ordenación Académica	09/15	09/16
PM.III.2. Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.	3	Celebrar un congreso nacional de innovación educativa	Director del centro	09/16	09/16
PM.III.3. Solicitar a los departamentos que cada asignatura del título tenga al menos un responsable con plaza estable.	4	Reuniones con directores de departamento Información en reuniones de coordinación	Coordinadores de título	03/16	06/16
PM.I.1. PM.IV.1 Solicitar personal técnico de laboratorio.	5	Solicitudes de personal técnico	Director	09/15	09/16

PM.V.1. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela.	6	Jornadas de Orientación Universitaria Visitas a centros	Subdirección Orientación Académica	01/16	09/16
PM.V2.1. Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).	7	Solicitar a los profesores responsables un análisis de su asignatura con propuestas de mejora Evaluación en la CGC de las propuestas	CGC	02/16	07/16
P.V4.1. Realización de talleres y cursos de inglés asociados al plan de bilingüismo para implantar docencia en inglés de diversas asignaturas.	8	Realizar cursos de mejora de la docencia en inglés para el profesorado de la ESI	Coordinador de bilingüismo	10/15	09/16
P.V4.2. Realizar gestiones de acuerdos de dobles títulos internacionales.	9	Establecer reuniones con universidades europeas para estudiar posibles dobles títulos	Subdirección de Innovación y Transferencia	10/15	09/16
P.V4.3. PM.V6.2 Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.	10	Jornadas sobre la movilidad en los títulos de la ESI	Coordinador de relaciones internacionales	10/15	09/16
PM.V6.1 Realización de videos con la actividad del centro	11	Realización de videos publicitarios de las actividades del centro.	Subdirección de Infraestructura	10/15	09/16
PM.V7.1. Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.	12	Reuniones con delegación de alumnos	Subdirección Alumnado	10/15	09/16
PM.V7.2. Mejorar los tiempos de respuesta.	13	Reuniones prioritarias con implicados para resolver las incidencias planteadas	Director	10/15	09/16

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Análisis de las propuestas de mejora realizadas en el curso 13-14

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso13/14	1.- Publicación en la web de la Escuela de los acuerdos de la CGC	<p>Acción: Envío al responsable de la web del centro de los acuerdos que se tomen en la CGC Secretario de la CGC y responsable de la web</p> <p>Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/</p>	04/2016	100%	Dar una mayor transparencia a uno de los órganos de gobierno del centro más relacionados con la gestión del título.
Curso13/14	2.- Uso del gestor documental para almacenar las actas de la CGC	<p>Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas</p> <p>Evidencia (URL, archivo...):</p> <p>https://colabora.uca.es/share/page/site/esj/documentlibrary#filter=path%7C%2FCGC%7C&page=1</p>	06/2016	100%	
Curso13/14	3.- Actualización de la CGC para incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro	<p>Acción: Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior de Ingeniería para adecuar la</p>	11/2015	50%	

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		composición de la CGC a la recomendación recibida por parte de la DEVA Evidencia: Acta de Junta de Escuela de 10 de noviembre de 2015.			
Curso13/14	4.- Puesta en marcha del Programa de Bilingüismo de la Escuela	Acción: Actividades de formación en bilingüismo para el profesorado, que se transmitió tanto por correo electrónico como en las reuniones de coordinación del título. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/plan-plurilingue	Todo el año	100%	Actividades de formación desarrolladas. Participación del profesorado en actividades de formación bilingüe, mejorando su capacitación docente.
Curso13/14	5.- Uso del gestor documental para almacenar las actas de las reuniones de coordinación docente.	Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas Evidencia (URL, archivo...): https://colabora.uca.es/share/page/site/coordinacion-gididp/dashboard			Facilitar la labor de seguimiento y coordinación del grado entre todos los implicados.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso13/14	6.- Proporcionar mejores instalaciones docentes en el nuevo edificio de la Escuela previsto para el curso 2014-15	<p>Acción: Traslado de la Escuela a un nuevo edificio en el campus de Puerto Real. En la web del centro se ha actualizado toda la información referente a las infraestructuras del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/centro/datos-del-centro/</p>	10/2014	100%	<p>Las nuevas instalaciones mejoraron los indicadores de satisfacción del alumnado y PDI con el título. En concreto:</p> <p>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Ítem Grado de satisfacción global con el centro pasa del 1,74 al 3,43 en una escala de 1 a 5.</p> <p>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Ítem Aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título.: pasa del 2,22 al 3,69 en una escala de 1 a 5.</p> <p>ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. Ítem Grado de satisfacción global con el centro, pasa del 3,09 al 4 en una escala de 1 a 5.</p> <p>ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. Ítem Recursos de Infraestructuras, pasa del 2,99 al 3,64 en una escala de 1 a 5.</p>

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso13/14	7.- Creación de un espacio específico para la orientación académica y profesional	<p>Acción: Ubicación de despachos para coordinación de título y factoría de emprendedores</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de Junta de Escuela de aprobación de espacios</p>	10/2014	100%	<p>Una vez en el nuevo edificio se dotaron a los coordinadores de un espacio inequívoco para la realización de esta tarea que facilitó la identificación de las personas responsables en la orientación académica del título.</p> <p>Igualmente se creó la factoría de emprendedores que ha participado activamente mediante la realización de cursos de emprendimiento al alumnado.</p>
Curso13/14	8.- Continuar solicitando personal de laboratorio	<p>Acción: Se solicitará a la Universidad de Cádiz la contratación de técnicos de laboratorio que sirvan de apoyo en las labores técnicas y de apoyo a la docencia en las materias técnicas específicas relacionadas con el título.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): dos correos electrónicos: 1º Remitido por Director de la ESI <director.esi@uca.es> para Gerencia UCA <gerencia@uca.es> con copia al Jefe del Departamento de Planificación y Contratación UCA <juan.marrero@uca.es> el 25 de marzo de 2014 a las 13:38:04.</p> <p>2º Remitido por Director de la ESI <director.esi@uca.es> para Dirección General de Infraestructuras y Patrimonio UCA <dirgeneral.infraestructuras@uca.es> , Unidad de Innovación Docente <director.innovadoc@uca.es> y Gerencia UCA <gerencia@uca.es> el 11 de noviembre de 2015 a las 02:15:39</p>	Todo el curso	100%	<p>Impacto: se concede la cobertura provisional de una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Tipo D en la ESI (Campus de Puerto Real), hecha pública por Resolución de 9 de septiembre, en la Oferta de empleo público del personal de administración y servicios de la Universidad de Cádiz para el año 2015.</p> <p>Siendo urgente, y mientras no se resuelva con carácter provisional se realiza la adscripción provisional de un técnico del campus de Puerto Real, con fecha 1 de noviembre de 2015, y hasta que tenga lugar la convocatoria definitiva de dicha plaza.</p> <p>Evidencia: Correo electrónico remitido por Planificación de Personal UCA <planificacion.personal@uca.es> el viernes, 30 de octubre de 2015 a las 8:40 para: <direccion.esi@uca.es>. Asunto: "Cdo. cobertura provisional Técnico Especialista de Laboratorio</p>

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					tipo D"
Curso13/14	9.- Potenciar las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos a la Escuela.	<p>Acción: En colaboración con el Vicerrectorado de Alumnos se ha creado un itinerario propio de visitas al centro.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://www.uca.es/orientacion/visitasguiadas</p>	12/2014	100%	Incremento del número de visitas de institutos a nuestro centro, pasando de 10 centros (130 alumnos) en el curso 13-14 a 42 centros (575 alumnos) en el curso 14-15.
Curso13/14	10.- Incrementar la oferta de cursos de nivelación	<p>Acción: Ampliación de la nivelación de Matemáticas a otras materias como son Física y Dibujo.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/docencia/docencia</p> <p>Tasas: sistemadeinformacion.uca.es</p>	10/2014	100%	<p>Estos cursos de nivelación han podido complementar la formación a los alumnos, dotándole de una mayor formación previa que les permite afrontar con más garantía de éxito los estudios de este grado. Así, la tasa de éxito se incrementa en las siguientes asignaturas:</p> <p>Álgebra y Geometría, del 50,24% al 54,29%</p> <p>Ampliación de Matemáticas, del 68,23% al 87,18%</p> <p>Física I, del 57,89% al 63,51%</p> <p>Física II, del 63,68% al 77,94%</p> <p>Expresión Gráfica y Diseño Asistido, del 47,02% al 61,70%</p> <p>Las tasas de rendimiento se incrementa en las siguientes</p>

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					<p>asignaturas:</p> <p>Álgebra y Geometría, del 47,53% al 48,10%</p> <p>Ampliación de Matemáticas, del 62,38% al 77,27%</p> <p>Física I, del 53,54% al 59,49%</p> <p>Física II, del 48,56% al 67,09%</p> <p>Expresión Gráfica y Diseño Asistido, del 34,90% al 51,79%</p> <p>pasa de un 59,2% en el curso 2010-11 a un 71,2% en el curso 2013-14, y la tasa de rendimiento pasa de un 44,2% en el curso 2010-11 a un 56,6%</p>
Curso13/14	11.- Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para el alumnado.	<p>Acción: Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para el alumnado</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Jornadas informativas de plazas ERASMUS</p>	01/2015	100%	Se mantienen las tasas de alumnos participantes en movilidad, a pesar de la difusión, dadas las condiciones más restrictivas en la concesión de becas, elemento imprescindible para incrementar la movilidad del estudiante.
Curso13/14	12.- Charla de orientación sobre el TFG junto con la Biblioteca de la Universidad.	<p>Acción: Charla de orientación sobre el sobre TFG</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://biblioformacion.uca.es/Documentos/</p>		100%	

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		ce3.2elaboraciontrabajofindegrado			
Curso13/14	13.- Presencia de la Escuela en Redes Sociales.	<p>Acción: Creación de perfiles en redes sociales</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): https://twitter.com/esi_uca?ref_src=twsrc%5Etfw https://es.linkedin.com/grps/Alumnos-egresados-ESI-UCA-8317630/about?</p>	Todo el año	100%	Mejora la visibilidad del centro y del título dando una mayor información de los recursos que dispondrán los futuros alumnos así como un mayor conocimiento de los actuales alumnos de los recursos que disponen en el centro.
Curso13/14	14.- Realizar un plan de visibilidad de alumnos egresados de éxito para mostrar las bondades de la formación en la Escuela.	<p>Acción: Entrevistas a egresados de éxito y su difusión</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/alumnos/egresados/</p>	Todo el año	100%	Mejora la visibilidad del centro y del título dando un mayor reconocimiento a nuestros egresados.